

COMUNICA REGISTRO PARCIAL TURNO 2021-280-6-18258 SNR

Diana Carolina Sanchez Valencia <diana.sanchez@supernotariado.gov.co>

Vie 4/02/2022 14:25

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Civil Circuito - Quindio - Armenia <j02cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Norma Lorena Plazas Henao <norma.plazas@supernotariado.gov.co>

Armenia Quindío, 04 de febrero de 2022

2802022EE00719

Señores.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITOE-mail: cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co, j02cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

La ciudad

ASUNTO: COMUNICA NOTA DEVOLUTIVA (registro parcial, art. 17 Ley 1579/2012)**REFERENCIA:** Oficio #2021-00035-340 DEL 16/09/2021**PROCESO:** VERBAL**RADICADO:** 630013103002-2021-00035-00**MATRÍCULAS INMOBILIARIAS:** 280-166717, 280-175163, 280-219635 y otras.**TURNO DE RADICACIÓN:** 2021-280-6-18258 de fecha 17/09/2021.

Cordial saludo,

De la manera más atenta, me permito informarle que el documento de la referencia, se devolvió sin registrar por las razones expuestas en la nota devolutiva adjunta.

SI ESTE CORREO NO ES DE SU INTERES, IGNORELO Y POR FAVOR OMITA RESPONDERLO.

AVISO IMPORTANTE: ESTA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO ES DE USO EXCLUSIVO, PARA EL ENVIO DE NOTIFICACIONES Y/O COMUNICACIONES, POR LO CUAL SE LE INFORMA QUE, SI DESEA ENVIAR RESPUESTA O CUALQUIER TIPO DE CORRESPONDENCIA A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARMENIA QUINDIO, DEBE HACERLO AL CORREO ofiregisarmenia@supernotariado.gov.co

Con atención,

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ VALENCIA**Profesional Universitario**

Área Jurídica – Notas Devolutivas

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS - ARMENIA QUINDIO

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

NOTA DEVOLUTIVA

Página: 1

Impreso el 2 de Febrero de 2022 a las 04:05:59 pm

El documento OFICIO Nro 2021-00035-340 del 16-09-2021 de JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO de ARMENIA - QUINDIO fue presentado para su inscripción como solicitud de registro de documentos con Radicacion:2021-280-6-18258 vinculado a las Matriculas Inmobiliarias:

280-134155 280-163034 280-166717 280-175163 280-219609 280-219615 280-219621 280-219625 280-219640 280-219641 280-219643
280-219645 280-219646

y matriculas inscritas parcialmente: 280-161937 280-219623 280-219626 280-219627 280-219632

280-219635 280-219636 280-219639 280-219644

Y CERTIFICADOS ASOCIADOS: 2021-280-1-87808, 2021-280-1-87809, 2021-280-1-87810, 2021-280-1-87811,
2021-280-1-87812, 2021-280-1-87813, 2021-280-1-87814, 2021-280-1-87815, 2021-280-1-87816, 2021-280-1-87817,
2021-280-1-87818, 2021-280-1-87819, 2021-280-1-87820, 2021-280-1-87821, 2021-280-1-87822, 2021-280-1-87823,
2021-280-1-87824, 2021-280-1-87825, 2021-280-1-87826, 2021-280-1-87827, 2021-280-1-87828, 2021-280-1-87829

Conforme con el principio de Legalidad previsto en el literal d) del articulo 3 y en el articulo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Publicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

1: OTROS

SE PROCEDE AL REGISTRO PARCIAL DE CONFORMIDAD A ORDEN IMPARTIDA POR EL JUEZ MEDIANTE OFICIO NUMERO 2021-00035-0001 DEL 17-01-2022 DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA SOBRE LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA 280-161937, 280-219623, 280-219626, 280-219627, 280-219632, 280-219635, 280-219636, 280-219639 Y 280-219644;

NO SIENDO PROCEDENTE EL REGISTRO SOBRE LAS MATRICULAS INMOBILIARIAS:

280-166717, 280-219621, 280-219645, 280-219625, 280-219646, 280-134155, TODA VEZ QUE NO SON PROPIETARIOS LA PARTE DEMANDADA. (ARTÍCULO 591 DEL CGP).

LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA 280-175163 Y 280-163134 ESTAN JURIDICAMENTE CERRADOS. (ART. 55 DE LA LEY 1579 DE 2012 Y ARTÍCULOS 16 Y 31 DE LA LEY 1579 DE 2012).

EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 280-219609 CORRESPONDE A UN FOLIO DE AREAS COMUNES. (ARTICULO 19 LEY 675 DE 2001).

AHORA, ES MENECESTER PRECISAR QUE, NO SE PROCEDE CON EL REGISTRO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOBRE LOS FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 280-219215, 280-219640, 280-219641 Y 280-219643, POR CUANTO QUE EXISTEN TURNOS RADICADOS CON ANTERIORIDAD QUE VICULAN ESTAS MATRICULAS INMOBILIARIAS, DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TERMINOS DE NOTIFICACION Y EJECUTORIA MAS NO POR IMPEDIMENTO DE ORDEN LEGAL, SIENDO NECESARIO EN RAZON AL FALLO DE TUTELA DE FECHA 24-01-2022 PROCESO CON RADICADO 2022-00001-00 DEL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, PROCEDER A FINALIZAR ESTOS TURNOS, ES DECIR LOS IDENTIFICADOS CON RADICACION NUMERO 2021-280-6-9660, 2021-280-6-12532 Y 2021-280-6-15438 PARA QUE FUESE PROCEDENTE LA CALIFICACION DEL TURNO 2021-280-6-18258 VINCULADO QUIZ DE LA TUTELA. (DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 DE LA LEY 1579 DE 2012)

DOCUMENTO RADICADO EL 17-09-2021

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCION, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA, EL DOCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTO NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGOS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TERMINO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRO (4) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE

Página: 2

Impreso el 2 de Febrero de 2022 a las 04:05:59 pm

NIEGA EL REGISTRO O SE DESANOTE EL DOCUMENTO INSCRITO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO, DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE QUINDIO, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS POR EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996.

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS; VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. VENCIDO EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LOS DIEZ(10) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO POR EL NUMERAL DOS (2) DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 2723 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 77, LEY 1437 DE 2011 (CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

FUNCIONARIO CALIFICADOR

72891

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

FIN DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO

NOTIFICACIÓN PERSONAL

CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN LA FECHA _____

SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A _____
QUIEN SE IDENTIFICÓ CON _____ No. _____

FUNCIONARIO NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

OFICIO Nro 2021-00035-340 del 16-09-2021 de JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO de ARMENIA - QUINDIO
RADICACION: 2021-280-6-18258

Con el turno 2021-280-6-18258 se calificaron las siguientes matrículas:

280-161937 280-219615 280-219623 280-219626 280-219627 280-219632 280-219635
280-219636 280-219639 280-219640 280-219641 280-219643 280-219644

Nro Matricula: 280-161937

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro: 63401000100060368000
MUNICIPIO: LA TEBAIDA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: EL ALAMBRADO TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE #4

ANOTACIÓN: Nro: 21 Fecha 17/9/2021 Radicación 2021-280-6-18258

DOC: OFICIO 2021-00035-340 DEL: 16/9/2021 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - ESTE Y 8 INMUEBLES MAS,
RADICADO N° 630013103002-2021-00035-00, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE FECHA 24-01-2022 PROFERIDO POR
EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 630013109001-2022-00001-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BONILLA LUIS FERNANDO CC# 19247869
A: GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S. NIT 9007145279
A: RINCON VELANDIA ISABEL CRISTINA CC# 33818356 X

Nro Matricula: 280-219615

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # A- CUATRO A4

Nro Matricula: 280-219623

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # A- DOCE A12

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 17/9/2021 Radicación 2021-280-6-18258

DOC: OFICIO 2021-00035-340 DEL: 16/9/2021 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - ESTE Y 8 INMUEBLES MAS,
RADICADO N° 630013103002-2021-00035-00, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE FECHA 24-01-2022 PROFERIDO POR
EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 630013109001-2022-00001-00

Impreso el 2 de Febrero de 2022 a las 04:06:02 pm

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BONILLA LUIS FERNANDO CC# 19247869
A: GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S. NIT 9007145279
A: RINCON VELANDIA ISABEL CRISTINA CC# 33818356 X

Nro Matricula: 280-219626

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # A- QUINCE A15

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 17/9/2021 Radicación 2021-280-6-18258
DOC: OFICIO 2021-00035-340 DEL: 16/9/2021 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - ESTE Y 8 INMUEBLES MAS,
RADICADO N° 630013103002-2021-00035-00, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE FECHA 24-01-2022 PROFERIDO POR
EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 630013109001-2022-00001-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BONILLA LUIS FERNANDO CC# 19247869
A: GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S. NIT 9007145279
A: RINCON VELANDIA ISABEL CRISTINA CC# 33818356 X

Nro Matricula: 280-219627

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # A- DIECISEIS A16
2) CARRERA 4 # 47N- 50 CONDOMINIO PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # A
-DIECISEIS A16 - MEDIANERA

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 17/9/2021 Radicación 2021-280-6-18258
DOC: OFICIO 2021-00035-340 DEL: 16/9/2021 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - ESTE Y 8 INMUEBLES MAS,
RADICADO N° 630013103002-2021-00035-00, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE FECHA 24-01-2022 PROFERIDO POR
EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 630013109001-2022-00001-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BONILLA LUIS FERNANDO CC# 19247869
A: GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S. NIT 9007145279
A: RINCON VELANDIA ISABEL CRISTINA CC# 33818356 X

Nro Matricula: 280-219632

Página: 3

Impreso el 2 de Febrero de 2022 a las 04:06:02 pm

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # B- VEINTIUNO B21
2) CARRERA 4 # 47N- 50 CONDOMINIO PARQUE RESIDENCIAL NATURA -PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1 LOTE CASA #
B-VEINTITRES B23 -MEDIANERA

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 17/9/2021 Radicación 2021-280-6-18258

DOC: OFICIO 2021-00035-340 DEL: 16/9/2021 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - ESTE Y 8 INMUEBLES MAS,
RADICADO N° 630013103002-2021-00035-00, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE FECHA 24-01-2022 PROFERIDO POR
EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 630013109001-2022-00001-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BONILLA LUIS FERNANDO CC# 19247869

A: GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S. NIT 9007145279

A: RINCON VELANDIA ISABEL CRISTINA CC# 33818356 X

Nro Matricula: 280-219635

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # C- VEINTICUATRO C24
2) CARRERA # 47N- 50 CONDOMINIO PARQUE RESIDENCIAL NATURA -PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1 LOTE CASA # C-
VEINTISEIS C26 -MEDIANERA

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 17/9/2021 Radicación 2021-280-6-18258

DOC: OFICIO 2021-00035-340 DEL: 16/9/2021 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - ESTE Y 8 INMUEBLES MAS,
RADICADO N° 630013103002-2021-00035-00, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE FECHA 24-01-2022 PROFERIDO POR
EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 630013109001-2022-00001-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BONILLA LUIS FERNANDO CC# 19247869

A: GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S. NIT 9007145279

A: RINCON VELANDIA ISABEL CRISTINA CC# 33818356 X

Nro Matricula: 280-219636

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # C- VEINTICINCO C25
- 2) CARRERA 4 # 47N- 50 CONDOMINIO PARQUE RESIDENCIAL NATURA -PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1 LOTE CASA # C-VEINTISIETE C27- MEDIANERA

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 17/9/2021 Radicación 2021-280-6-18258

DOC: OFICIO 2021-00035-340 DEL: 16/9/2021 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - ESTE Y 8 INMUEBLES MAS,
RADICADO N° 630013103002-2021-00035-00, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE FECHA 24-01-2022 PROFERIDO POR
EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 630013109001-2022-00001-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BONILLA LUIS FERNANDO CC# 19247869

A: GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S. NIT 9007145279

A: RINCON VELANDIA ISABEL CRISTINA CC# 33818356 X

Nro Matricula: 280-219639

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:

MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # B- VEINTIOCHO B28
- 2) CARRERA 4 # 47N- 50 CONDOMINIO PARQUE RESIDENCIAL NATURA- PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1 LOTE CASA # B- TREINTA Y UNO B31- MEDIANERA

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 17/9/2021 Radicación 2021-280-6-18258

DOC: OFICIO 2021-00035-340 DEL: 16/9/2021 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - ESTE Y 8 INMUEBLES MAS,
RADICADO N° 630013103002-2021-00035-00, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE FECHA 24-01-2022 PROFERIDO POR
EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 630013109001-2022-00001-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BONILLA LUIS FERNANDO CC# 19247869

A: GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S. NIT 9007145279

A: RINCON VELANDIA ISABEL CRISTINA CC# 33818356 X

Nro Matricula: 280-219640

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:

MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # B- VEINTINUEVE B29
- 2) CARRERA 4 # 47N- 50 CONDOMINIO PARQUE RESIDENCIAL NATURA -PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1 LOTE CASA # B- TREINTA Y DOS B32- MEDIANERA

FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Página: 5

Impreso el 2 de Febrero de 2022 a las 04:06:02 pm

Nro Matricula: 280-219641

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # B- TREINTA B30
- 2) CARRERA 4 # 47N- 50 CONDOMINIO PARQUE RESIDENCIAL NATURA- PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1 LOTE CASA # B- TREINTA Y TRES B33- MEDIANERA

Nro Matricula: 280-219643

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # C- TREINTA Y DOS C32
- 2) CARRERA 4 # 47N- 50 CONDOMINIO PARQUE RESIDENCIAL NATURA -PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1 LOTE CASA # C- TREINTA Y CINCO C35 -ESQUINERA

Nro Matricula: 280-219644

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # C- TREINTA Y TRES C33
- 2) CARRERA 4 # 47N- 50 CONDOMINIO PARQUE RESIDENCIAL NATURA -PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1 LOTE CASA # C- TREINTA Y SEIS C36 -MEDIANERA

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 17/9/2021 Radicación 2021-280-6-18258

DOC: OFICIO 2021-00035-340 DEL: 16/9/2021 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - ESTE Y 8 INMUEBLES MAS,
RADICADO N° 630013103002-2021-00035-00, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE FECHA 24-01-2022 PROFERIDO POR
EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 630013109001-2022-00001-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BONILLA LUIS FERNANDO CC# 19247869

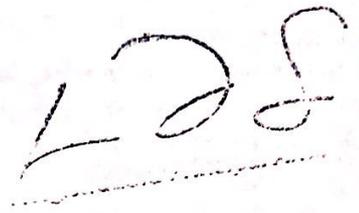
A: GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S. NIT 9007145279

A: RIÑON VELANDIA ISABEL CRISTINA CC# 33818356 X

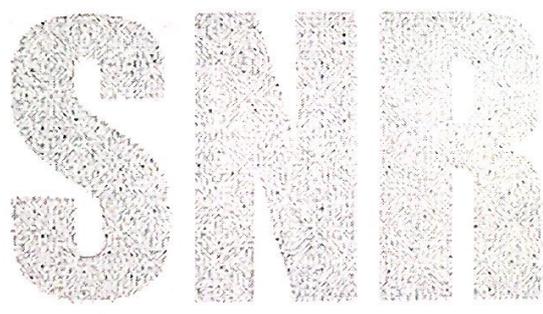
FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

Fecha:	El registrador(a)			
Día Mes Año		Firma		



Usuario que realizo la calificacion: 72891



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública